



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Gabriel Moya Forero Cédula 72155287 (Padre) de Daniela Isabel Moya García Tarjeta de Identidad 1044211986, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Suba Avenida Carrera 58 No 128 B 94 Barrio Las Villas Bogotá DC Teléfono 4377630 Ext 126051 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN PARD de fecha SEPTIEMBRE 07 de 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762061883

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/10/2020

Desfijar el: 05/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JAIME YOBANY CHÁVEZ TORRES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Suba
Bogotá, D. C.

